

## Comunicado de Prensa

Miércoles 15 de Mayo de 2019



Cuernavaca, Morelos

Con relación al enfrentamiento armado registrado en la Ciudad de México, en donde se logró el rescate de una víctima de secuestro, la Fiscalía General del Estado de Morelos informa.

Es a través de distintas publicaciones, en diferentes medios de comunicación y plataformas digitales, que se dio a conocer sobre un enfrentamiento armado en la Colonia Ejército de Oriente en la Alcaldía de Iztapalapa, en la Ciudad de México en donde se registra al momento el deceso de un elemento antisecuestro y un presunto plagiario y se refiere que quienes privaran de la libertad a un hombre, estarían siendo identificados como elementos de la Fiscalía Morelense.

Es importante destacar, que al momento, no se ha recibido comunicación oficial por parte de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, solicitando información alguna por la presunción de que sean elementos estatales ni la corroboración de lo anterior.

Esta institución afirma, que los identificados en dichos actos, de acuerdo a lo publicado como se mencionó, a través de diversos medios y plataformas, como Alan René Cruz Ponce y Jordán Fernando Téllez Arce, que resultaran lesionados en las acciones operativas encabezadas por la Fiscalía Antisecuestro de la Capital del país, así como un fallecido identificado como Mario Cortés Hernández, **NO PERTENECEN NI HAN PERTENECIDO A NINGUNA ÁREA OPERATIVA O ADMINISTRATIVA EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

Por lo que las investigaciones que encabeza la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, habrán de dar certeza sobre el origen de los responsables del delito de secuestro.

La Fiscalía General del Estado de Morelos, reconoce la labor de la Unidad Antisecuestro y lamenta profundamente el deceso de uno de sus integrantes, así como de los elementos que resultaran



lesionados durante las acciones tácticas para la liberación de una persona privada de la libertad.

La institución manifiesta su disposición para colaborar con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para el fortalecimiento de la investigación y el intercambio de información que permita la captura de quienes pudieran estar relacionados con estos hechos, y llevar ante la justicia a los responsables, todo ello, en la esfera de atribuciones que la propia ley establece.

[Tweet](#) [1]

**Source URL:** <https://morelos.gob.mx/?q=prensa/nota/comunicado-de-prensa-124>

**Links:**

[1] <http://twitter.com/share>